

CARTAS PARA MEMORIA DE LA FE
LA LEY, SU MÍNIMO Y SU PLENITUD
 6º DOMINGO TIEMPO ORDINARIO – Ciclo A 2020

Mateo 5, 27-37

*Dijo Jesús a sus discípulos: No creáis que he venido a abolir la ley o los profetas: no he venido a abolir, sino a dar **plenitud**...*

*Porque **yo** os digo que si vuestra **justicia** no supera la de los maestros de la ley y la de los fariseos, no entraréis en el reino de Dios”.*

*”Sabéis que se dijo a los antiguos: **No matarás**, y el que mate será llevado a juicio. Pero **yo** os digo: todo el que esté peleado con su hermano será llevado a juicio. Por tanto, si cuando vas a poner **tu ofrenda** sobre el altar, te acuerdas de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja la ofrenda ante el altar y vete primero a **reconciliarte** con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda...*

*“Habéis oído el mandamiento: **No cometerás adulterio**. Pero **yo** os digo que todo el que mira a una mujer casada deseándola, ya ha sido adúltero con ella en su **interior**. Si tu **ojo** derecho te hace caer, sácatelo y tíralo... Si tu **mano** derecha te hace caer, córtatela y tírala...*

*”También sabéis que se mandó a los antiguos: **No jurarás en falso**, sino que cumplirás al Señor tus juramentos. Pero **yo** os digo que no juréis de ninguna manera. Decid sencillamente **sí** o **no**. Lo que pasa de esto viene del maligno”.*

Amigas, amigos:

Este domingo escuchamos el discurso de Cristo conocido como **Sermón de la Montaña**. He seleccionado las dos citas que siguen de San Agustín y Sto. Tomás como preámbulo al comentario del evangelio de este domingo. Creo que pueden ayudar a comprender el texto de Mateo, tanto en lo que se refiere a la **plenitud** de la Ley como en lo que se refiera a la **libertad** frente a la Ley, dos categorías que son inseparables.

Amor

*En el orden de los **motivos**, el amor a Dios tiene mayor rango que el amor al prójimo; en el orden de la **acción**, el amor al prójimo es primero. En efecto, el que quiso poner en tu corazón el amor en el doble mandato (amar a Dios y al prójimo), no te mencionaría en primer lugar al prójimo y después a Dios, sino al revés, primero a Dios y luego al prójimo. Pero tú, que todavía no ves a Dios, has de merecer verlo por medio del amor al prójimo. Por medio del amor al prójimo **purificas el ojo** de modo que vea a Dios, como dice claramente San Juan: Si tú no amas a tu hermano a quien **ves**, ¿cómo podrás amar a Dios a quien **no ves**? (I Juan 4, 20).*

San Agustín, Comentarios a los Salmos

Libertad

*Hombre **libre** es aquel que se pertenece a sí mismo; **esclavo**, aquel que pertenece a su señor.*

*De este modo, el que obra **por sí mismo**, obra libremente; pero el que recibe el **movimiento de otro**, no obra libremente. Aquel que evita el mal no porque es un mal, sino en virtud de un precepto del Señor - dicho con otras palabras: por el solo motivo de «estar prohibido» no es libre.*

*Pero el que evita el mal porque es un mal, éste es libre. Esto es lo que obra el Espíritu Santo que perfecciona interiormente nuestro espíritu, comunicándole un **dinamismo** nuevo (la gracia), de modo que huya del mal por amor como si lo mandase la ley divina. De este modo, es libre, no porque no esté sometido a la ley, sino porque su dinamismo interior le inclina a hacer lo que prescribe la ley divina.*

Sto. Tomás de Aquino, *Comentario a II Cor 3,173*

Una cárcel de leyes y costumbres

Parece que vivimos encarcelados en una maraña de **leyes**, mandamientos y prohibiciones: biológicas, psicológicas, sociales, morales, religiosas... Y la **libertad** quiere abrirse camino a través de esa red. Pero al mismo tiempo la ley convertida en costumbre es un gran facilitador de la vida y una gran protección. Así lo entendieron los mejores conocedores y cumplidores de la Ley entre los judíos.

La salida de esa “cárcel” es la **plenitud** de la ley. A Jesús lo acusaron de violar la ley y querer abolirla. Hoy dice en el evangelio: *No he venido a quitar la ley, sino a darle plenitud.* Y amonesta a todos a ir más allá de la **justicia** del cumplimiento de la ley que hacen fariseos y expertos en Leyes.

La búsqueda de la plenitud

La plenitud de la Ley reside naturalmente en su **cumplimiento**. Pero Jesús observaba un **vacío** en la vida religiosa y el cumplimiento de la Ley. Y sometía a examen ese vacío: la vida religiosa convertida a menudo en un ritual externo sin vida interior. Otras veces echaba en falta un criterio de **valoración** que dijera qué es lo que verdaderamente importa y qué tiene menos valor religioso o moral. O también un criterio de **prioridad**: qué es primero. Decía Jesús a propósito del mandamiento de no trabajar en el día festivo: *El sábado es para el hombre, no el hombre para el sábado.* Aquí la visión de Jesús chocaba con la costumbre y la fórmula acostumbrada de la ley. Ir contra las costumbres nos crea mucha incomodidad a los acostumbrados, porque la costumbre, como he dicho, es un gran facilitador de la vida; y resulta irritante que venga alguien y quiera cambiar nuestras costumbres.

Plenitud hacia dentro

Por otro lado, la Ley alcanza su **plenitud** cuando deja de ser ley como algo que viene de fuera y pone al hombre “bajo la ley” y destruye su libertad. La plenitud

de la ley consiste entonces en que se convierta en mandato o motivación **interior**. Ésta es una plenitud de la ley hacia **dentro**, hacia la conciencia del hombre.

Limpiar el vaso por fuera no sirve de nada si queda sucio por dentro. La mirada de Jesús va al interior de la persona, donde se fragua la **acción libre**: la voz de la **conciencia**, el **conocimiento**, la pureza de **intención**, el deseo, los sentimientos, el darse cuenta de los propios impulsos. Todo eso es la otra cara de la acción, que no se ve, pero puede hacer auténtica o hipócrita la acción. La **acción** remonta hasta su origen en la persona, y el cumplimiento de la ley es auténtico si responde a una motivación interior libre. San Agustín distingue entre estar **bajo la ley** (sub lege), lo que nos convierte en esclavos, y estar **en la ley** (in lege) y uno tiene la iniciativa de su acción al ser consciente de lo que hace y el sentido de lo que hace al cumplir la ley.

Plenitud hacia el otro

Hacia **Dios y el prójimo**. Lo que marca la **letra** de la Ley – *No matarás, no cometerás adulterio, no jurarás...* - es el **mínimo** de la Ley. El *No matarás* es un mínimo compatible con la existencia del odio y la violencia interior y de las palabras. *No cometer adulterio* es compatible con un corazón impuro embargado por el deseo. El mandato *No jurarás en falso* alcanza su plenitud en un hablar veraz y sincero que no necesita el “seguro” del juramento. El **espíritu** de la Ley lleva más allá de la letra de la Ley, hasta su plenitud: **amar a Dios y amar al prójimo**, como dos caras de la misma moneda. Amar. Al justo y al injusto, al amigo y al enemigo, al caído y al que se mantiene en pie, al que me gusta y al que me disgusta...

El hermano y la ofrenda

Lo que se ofrece a Dios en el altar del templo es lo mismo siempre. Pero cuando estamos peleados con alguien, la ofrenda es diferente según sea **antes** o **después** de la reconciliación. Antes, siendo la misma, no vale, es como un cero a la izquierda. Pero si es después, gana todo su sentido. Es lo que dice Jesús a propósito del Mandamiento *No matarás*. ¿Hay que entender que en el orden de la acción primero es el hombre? Es lo que hemos leído arriba en la cita de San Agustín: “En el orden de la acción, primero es el hermano”. Es lo que Jesús manda.

Darse a Dios junto con el prójimo

Pero ¿por qué meter ahí al **prójimo** hasta darle una **prioridad**: *antes* el prójimo, *después* la ofrenda a Dios? Porque el prójimo soy yo, yo soy prójimo del otro y el otro de mí. Es tal la unión, que sólo me restituyo a Dios de veras en la Eucaristía cuando lo hago **junto con el otro, mi hermano**. Hay una solidaridad entre ambos que se puede decir que somos **una sola carne**. Isaías, después de decir *Compartir tu alimento con el hambriento*,

*acoger en tu casa a los vagabundos, añade y no te cierres a tu propia carne*¹. De modo que el hambriento y el vagabundo son **mi carne**. Son parte de mí. Por tanto no me ofrezco a mí mismo cuando el yo común ha sido dividido, cuando permanezco segregado del otro. Es la nulidad de la oración del fariseo que se niega a ser solidario con el publicano pecador de la parábola². Mi entrega a Dios no puede ser la de un ser cercenado. Es una falsedad. No soy así, no soy aparte; soy **con el otro**. Y mi ofrenda hecha desde dentro la hace ese **yo común**. No puedo darme por entero **al otro**, porque no me he recibido de él. Por eso nada ni nadie fuera de Dios puede recibir **culto**. Culto a Dios, pero en esa sagrada comunidad de **muchos**.

Quiero misericordia (religión interior), *y no sacrificios* (religión exterior). Una religión interior es darse a sí mismo, pero no en solitario. Y eso es lo que Dios espera de nosotros.

Bernardo Beny

CITAS Y LECTURAS MEDITATIVAS

Estilo directo

(Jesús hablaba en primera persona. *Pero yo os digo...*)

“Todas las otras religiones hablan en estilo oblicuo, y el fundador se aparta para guiar con su palabra hacia otro... Sólo el cristianismo habla en estilo directo (*Yo soy la verdad*).”

Kierkegaard, *Diarios*

“Echa mano a lo que quieras”

[Este domingo se lee en la misa esta sentencia del libro del *Eclesiástico*]

Lo que fue una instrucción en el pasado y se repite en esta sentencia de sabiduría, vale para todos los tiempos: la elección es nuestra. Dios no ha querido al hombre como una marioneta que obra conforme a leyes prescritas y no puede obrar de otra manera, porque su conducta responde a un dictado. Dios lo ha creado como ser libre, como un verdadero socio... La libertad creada es siempre una libertad limitada, lo cual constituye la esencia de la creación. Según el *Génesis*, toda la naturaleza tiene sus límites y eso ha hecho del caos un cosmos, un mundo ordenado. Los límites hacen posible la vida, también los “mandatos e instrucciones” de Dios, que marcan límites a la conducta moral. Pensando bien, los Diez Mandamientos o el Sermón de la Montaña hacen posible una vida humana en común... Y a veces pienso que si todos se atuvieran a ellos, tendríamos el paraíso en la tierra...

J. Riede, *Al servicio de la palabra*

CARTAS PARA MEMORIA DE LA FE
(Febrero 2020)

¹ Isaías 58, 7. ¿He comprendido que los pobres son **mis** pobres? (Emerson)

² Lucas 18, 9-14